El Siglo

B/.35

EL PERIÓDICO DEL PUEBLO

@elsiglodigital redaccion@elsiglo.com.pa **Miércoles** 11 de noviembre de 2026

¡ES OFICIAL! SHAKIRA REGRESA A PANAMÁ EN 2027

P 7. PLAY



/Ilustrativa

/@fepafut



LAS CLAVES PARA PANAMÁ EN SU SERIE ANTE CURAZAO

Por un boleto al 'Final Four' de la Liga de Naciones de Concacaf

P 12. ESTADIO!

/Redes sociales

TIROTEO APAGA LA VIDA DE MUJER DE 33 AÑOS

La balacera se dio en el sector 5, donde además de la víctima, otras tres personas resultaron heridas. Pistoleros les soltaron balas cuando estaban reunidos en el portal de la casa

P 14. LA ROJA



La muerte se pasea por Santa Marta

TRIBUNAL CONFIRMA DETENCIÓN A SOCIO DE HÉCTOR BRANDS

P 2. HECHOS

Archivo



'CARAVANA SOLIDARIA' DE SANTEÑOS EN LUGAR DE LOS DESFILES TÍPICOS

P 3. HECHOS

Luis García / El Siglo



PIRÁMIDE DE LA SUERTE



El Siglo
EL PERIÓDICO DEL PUEBLO
B/.35
@elsiglodigital Miércoles 11 de noviembre de 2026

¡Sigue la tembladera! Reportan sismo de magnitud 5.8



Ilustración / El Siglo

REDACCIÓN
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Un sismo de magnitud 5.8 sacudió este martes el norte de Centroamérica, sintiéndose más fuerte en las costas del océano Pacífico frente a Guatemala, aunque se percibió con intensidad en diversas regiones del occidente de El Salvador.

Según los reportes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) de El Salvador y las autoridades guatemaltecas, el epicentro se situó en aguas del Pacífico, donde no se generó alerta de tsunami.

Aunque el temblor motivó la evacuación preventiva de oficinas institucionales y comerciales en ambos países, las evaluaciones preliminares no registraron víctimas ni daños materiales de consideración.

¡Tiembla, tiembla!

Este evento vuelve a poner en alerta a la región centroamericana, que aún permanece altamente sensible tras el fuerte terremoto de magnitud 7.7 registrado en Panamá el pasado 9 de octubre.

Aquel potente sismo, concentrado en la península de Azuero, dejó marcadas secuelas humanas y materiales en el Istmo, recordando la constante actividad tectónica y la necesidad de mantener activos los protocolos de prevención en toda la franja centroamericana.

Placas

El sismo de ayer se vinculó a la placa de Cocos que se extiende hasta Panamá, aunque interactúa de forma compleja a través de la Microplaca de Panamá, un bloque independiente situado entre las placas de Cocos, Nazca y el Caribe.

El terremoto del pasado 9 de octubre demostró que Panamá no está exento de estos movimientos sísmicos, que antes de sentían en Centroamérica y no tanto en Panamá.



BELLEZA A TODO COLOR

Andrea confirma que la belleza femenina resplandece con luz propia, entre destellos de colores que convierten cada instante en magia.

Condenan a una mujer por darle 14 "likes" a su ex

ADIEL BONILLA
ADIEL.BONILLA@ELSIGLO.COM.PA

/ ilustrativa



INSÓLITO. Unos simples "ikes" en redes sociales fueron las pruebas judiciales para condenar a una mujer. Un tribunal de Tokio impuso una pena de seis meses de prisión (suspendida a tres años de libertad condicional) a una mujer de 33 años por una infracción bastante peculiar: darle 14 "me gusta" a una publicación de su exnovio en la red social X.

La historia comenzó a principios de año tras una ruptura amorosa. La mujer no aceptaba el fin de la relación y acosaba con mensajes a su exnovio, quien logró una orden de alejamiento y multa de 200,000 yenes (unos 1,000 dólares).

Sin embargo, apenas una semana después, la joven ingresó al perfil de su ex, vio una publicación que él había hecho, y le dejó una ráfaga de 14 likes.

Con esta evidencia, el hombre la llevó ante la ley. Ella se defendió diciendo que fue algo involuntario.

Pero el juez fue contundente y rechazó su excusa: "Es antinatural reaccionar 14 veces sin hacerlo conscientemente. Fue un acto persistente que infundió temor en la víctima", sentenció el magistrado, quien condenó a la mujer a 6 meses de prisión.

Pero sus abogados lograron cambiar la pena por libertad vigilada.

P 6. MUNDO NAYIB UKELE SE PARA FIRME Y DESTRUYE MANSIÓN DE PANDILLERO EN HAITÍ